

ACTA IV REUNIÓN CSC – SEC PERIODO 2015

Temas: <ol style="list-style-type: none">1. Presentación nuevo integrante CSC.2. Presentación Proyecto Modernización SEC y Presupuesto Institucional..3. Presentación Sistema Seguimiento Emergencias sector Combustibles.4. varios	Fecha: Jueves 24 de septiembre de 2015
Participan: <ul style="list-style-type: none">• Rolando Valenzuela, Colegio Instaladores Electricistas de Chile.• Lienthur Silva, Agrupación de Cooperativas Eléctricas.• María Elena Hormazabal, Asociación Distribuidores Gas Natural.• Rosa Serrano., Empresas Electricas de Chile.• Yorma Paez, ADICO A.G.• Melvin Manson, Organización de Consumidores de Chile.• Guillermo Henriquez Alfaro, Asociación de Consumidores ORCUS.• Álvaro Silva Ortega, Asociación Chilena de Energías Renovables.• Marta Cabeza V., Secretaria General SEC.• Christian Miño Contreras, departamento Administración y Finanzas de la SEC.• José Antonio Muñoz, División Ingeniería Combustibles de la SEC• Iván Otárola, Encargado Participación Ciudadana de la SEC Se excusan para esta reunión: <ul style="list-style-type: none">• Cristián Hermansen, Colegio de Ingenieros de Chile, por encontrarse fuera del país.	

Desarrollo de la reunión.

I. Presentación nuevo organismo integrante Consejo Sociedad Civil de la SEC

Por acuerdo unánime de los miembros de este Consejo se incorpora como organismo que integrará esta instancia de participación de la sociedad civil en esta institución pública, la Asociación Chilena de Energías Renovables Alternativas “ACERA”, que será representada por el señor Carlos Finat en calidad de titular, mientras que en esta reunión, en calidad de suplente, participa el señor Álvaro Silva Ortega, Ingeniero de Estudios ACERA.

II. Presentación proyecto modernización SEC y presupuesto.

El señor Christian Miño, jefe del Departamento de Administración y Finanzas de la SEC, realiza ante el Consejo una exposición en que aborda los principales aspectos y énfasis sobre los que se está estructurando el proyecto o propuesta de presupuesto de la Institución para el año

Desarrollo de la reunión.

2016.

Destaca en su exposición, que se debe tener en cuenta, que durante el año en curso, es decir considerando el presupuesto que se definió el año 2014 para 2015, la SEC registró una importante expansión, como resultado de un decidido apoyo del Ministerio de Energía a los distintos proyectos y programas que estaba llevando adelante la institución, tanto en materia de incorporación de tecnología a los procesos de fiscalización y atención usuarios, como a mejoramiento en los espacios de atención, especialmente en las Direcciones Regionales de la SEC.

Para el presente periodo la situación es mucho más restrictiva, dado especialmente el escenario económico y considerando que las áreas prioritarias definidas por el Gobiernos están en los ámbitos de Educación y hacerse cargo de la reconstrucción en las zonas afectadas por el Aluvión en el norte y el pasado terremoto con tsunami en la IV Región. En ese contexto, el marco presupuestario entregado por Dipres reducía en un 3.5 % el presupuesto y la Institución está planteando una propuesta de que a lo menos se mantenga lo que ya se tiene actualmente, priorizando cuatro líneas de acción:

- Disminución de los niveles de accidentabilidad en la Industria de los combustibles.
- Aumentar la Seguridad en las instalaciones eléctricas.
- Incorporar mayores recursos al proceso de concesiones para soportar la mayor demanda en los estándares actuales.
- Mantención de la capacidad tecnológica de la SEC.

Consulta y observaciones de los Consejeros:

Una vez concluida la exposición, el jefe del DAF señala que, si es de interés de este Consejo, en el mes de noviembre se podría realizar una exposición más completa, ya con definiciones más precisas sobre el presupuesto presentado.

El representante de la asociación de consumidores y usuarios, señor Guillermo Henriquez sugiere, que paralelo a las definiciones presupuestarias, se evalué la posibilidad de coordinar la tarea de fiscalización de la SEC con el Sernac y eventualmente con el apoyo de las mismas asociaciones de consumidores, que en alguna medida, podrían constituirse en los ojos de la SEC en terreno.

Desarrollo de la reunión.

III. Sistema Seguimiento de Emergencias Sector Combustibles:

El señor José Antonio Muñoz, Jefe de la División de Combustibles de la SEC, realiza una exposición en que se muestran los niveles de accidentabilidad en redes de distribución de gas, donde a partir de un proyecto desarrollado por el área de combustibles de la institución y la definición de indicadores a medir, hoy se comienza a disponer de datos respecto a la cantidad de incidentes y accidentes que se registran en el ámbito del gas; dónde ocurren y por qué ocurren. Se señala que el objetivo principal de la institución es sistematizar esta información para gestionar los riesgos de manera tal que se puedan determinar cuáles son evitables y los parámetros a los que se pueden reducir.

La exposición aborda los principales resultados de los indicadores de accidentabilidad determinados tanto para Gas de Distribución de Red, tanto natural como de GLP ; Granel GLP y en Embasado GLP.

Consulta y observaciones de los Consejeros:

En relación a la presentación realizada Se hace presente o llama la atención de los consejeros cuánto pudiera afectar a los procesos de fiscalización que realiza la SEC una eventual rebaja en el presupuesto del año 2016

Ante la consulta efectuada por un integrante del Consejo, el jefe del DIC hace presente que la fiscalización de la División de Combustibles, en lo que se refiere a cilindros de gas, se concentra en las plantas de cilindros y principalmente en la zona norte del país.

Se da cuenta también que la SEC está también trabajando, en marcha blanca sobre la medición de calidad del energético y calidad de servicio.

Rosa Serrano, representante de Empresas Eléctricas consulta por la posibilidad de implementar campañas de difusión o educación dirigidas a la ciudadanía, de manera que las personas estén informadas, tomen conciencia y puedan ayudar en la fiscalización de estos sistemas, particularmente de los problemas en válvulas de cilindros de gas.

Desarrollo de la reunión.

El señor Guillermo Henríquez, representante de organización de usuarios hace presente que el uso de cilindros de gas conlleva una dificultad importante para las personas de tercera edad a la hora de instalar los reguladores, donde las mayores limitantes físicas y dificultades de movilidad, pueden generar condiciones de mayor riesgo en la manipulación de estos artefactos. Manifiesta el interés de las asociaciones en que se puedan evaluar la implementación de soluciones tecnológicas que faciliten la instalación y uso de reguladores y cilindros para las personas con discapacidad.

En respuesta a esta observación, el jefe del DIC de la SEC, informa que la situación y preocupación descrita por el representante de Usuarios es una variable que ya se está abordando con la industria.

También, en relación a las necesarias acciones de entrega de información y educación a los usuarios, la SEC da cuenta que este es un componente de los más reiterados en las distintas instancias de trabajo que se han ejecutado en el marco de proyecto modernización de la SEC. Al respecto se señala, que si bien la SEC no posee recursos asignados para estas acciones, se están buscando alianzas y estrategias que permitan incorporar la educación a la ciudadanía, entre estas acciones se cuentan, alianzas con empresas y con el Ministerio de Educación.

Los representantes de las Asociaciones de Usuarios solicitan a la SEC evaluar la implementación en su plataforma, de la alternativa que éstas puedan presentar reclamos en representación de usuarios en bloque o masivamente a través de un registro único de asociaciones usuarios para reclamos de manera que no se tenga cada vez que estar ingresando reclamo persona a persona, lo que muchas veces es un desincentivo a reclamar y hacer valer los derechos.

Finalmente, se solicita al área de combustibles, considere una exposición para el ámbito de Combustibles Líquidos una vez que el proyecto de seguimiento de emergencias en este sector se encuentre avanzad.

Desarrollo de la reunión.

IV. Varios

1. Seminario capacitación a Instaladores Autorizados por la SEC:

El representante del Colegio de Instaladores Electricistas de Chile, expone su molestia por las dificultades que tuvieron para materializar la actividad con Instaladores, la que en un principio estaba planificada para realizarse en el mes de junio y que dado la tardanza por parte del equipo técnico de la SEC en entregar temario y participar de las coordinaciones esta actividad se fue retrasando.

Indica que finalmente la actividad se realizará el día martes 29 de septiembre en dependencias del edificio corporativo de 3M. Indica también que durante la semana pasada se recibió el temario de lo que será la exposición de la SEC, así es que la actividad va si o si ese día.

Representantes de la SEC ante el Consejo, indican que abordaran el tema de la molestia presentada con el equipo técnico, pero a su vez hacen presente que éste equipo (DTIE) se ha visto especialmente afectado por las emergencias que a nivel nacional se han enfrentado durante el presente año. Tanto en el caso del Aluvión en la Tercera Región, como en el reciente terremoto de la IV Región, el jefe de este Departamento junto a fiscalizadores de Santiago debieron trasladarse a estas regiones a apoyar las labores necesarias para la restitución del suministro eléctrico en la zona.

2. Próxima reunión del Consejo:

- La próxima reunión queda fijada para el jueves 19 de noviembre.
- Se solicita para la próxima reunión una presentación sobre tema de emergencias en área eléctrica, su seguimiento y acciones implementadas.
- Abordar la situación que se produce con el instructivo de conexión y el TE1, debido a discrepancia que se ha ido presentando con conexiones de instalaciones nuevas y casos donde éstas no están ejecutadas.